

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.455.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 7 de Julio de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Tramitación legal

Ha terminado el plazo concedido judicialmente para el afianzamiento del pasivo exigible del Crédito sin que se haya realizado la consignación o afianzamiento que la ley de suspensión de pagos exige para que pueda pasar a ser de insolvencia provisional la declaración de insolvencia definitiva hecha en virtud del balance de la entidad suspensa.

En virtud de la mencionada ley, no habiéndose realizado el afianzamiento o consignación, ha de procederse inmediatamente a la formación de la pieza de calificación para la determinación y efectividad de las responsabilidades en que pueda haber incurrido el deudor, en este caso de los consejeros, y así lo ha acordado el juez.

Tanto en el caso de insolvencia provisional como en el de insolvencia definitiva, se ha de convocar por el juez a junta general de acreedores, a no ser que en éste, y en el plazo de cinco días el deudor o acreedores que representen los dos quintos del total pasivo soliciten que se sobresea el expediente o que se declare la quiebra.

Entre la convocatoria y la celebración de la junta ha de mediar un plazo no menor de treinta días, y que puede ampliarse hasta sesenta.

Hasta los quince días antes del señalado para la junta se podrán impugnar los créditos incluidos por el deudor en su relación, así como pedir la inclusión o exclusión de créditos en la relación de los que tienen derecho de abstención y de los acreedores de dominio, y los no impugnados serán admitidos para que figuren en la junta.

Ocho días antes de la celebración de la junta quedará en poder del juez, firmada por los interventores, la lista definitiva de los acreedores, debidamente clasificados.

Si a la junta no concurriese el deudor por sí o por apoderado se sobreseerá el expediente, y si los créditos de los concurrentes y representados sumasen, por lo menos, tres quintos del pasivo del deudor, deducido el importe de los créditos de los acreedores que teniendo reconocido su derecho de abstención hubiesen en uso de él, declararía el juez legalmente constituida la junta, y si no concurriese ese número de acreedores se declararía legalmente concluido el expediente, y contra ese acuerdo no cabe recurso alguno.

Constituida la junta y leída la proposición de convenio, balance, dictamen, etc., se abre discusión sobre aquella, y se procede a la votación nominal.

El convenio se entiende aprobado si emiten su voto favorable la mitad más uno de los acreedores concurrentes, siempre que el importe de sus créditos represente las tres quintas partes del total pasivo del deudor, deducido el importe de los créditos de los acreedores que hubiesen hecho uso del derecho de abstención, si el convenio consistiera en una espera que no exceda de tres años, esto es, cuando se trate de lo que con arreglo al Código de Comercio caracteriza la verdadera situación de suspensión de pagos.

Pero el convenio puede no limitarse a esa espera, y puede celebrarse aun en los casos de insolvencia definitiva si bien para ello es necesario que concurre el voto favorable también de la mitad más uno de los acreedores, cuyos créditos representen las tres cuartas partes del pasivo.

En los casos de espera por más de tres años y de insolvencia definitiva puede aprobarse el convenio en una segunda junta, si en la primera no se hubiese reunido la expresada mayoría de capital, si se consigue el voto de dos terceras partes del pasivo.

Claro es que si no se reúnen las indicadas mayorías, se entiende desechada la proposición de convenio.

El juez se limita a proclamar el resultado de la junta favorable al convenio, y no lo aprueba hasta que transcurra el plazo de ocho días siguientes a su celebración concedidos para que los acreedores que no hubiesen concurrido a ella, o que hubiesen discurrido del voto de la mayoría, o que hubiesen sido eliminados por el juez de la lista correspondiente, puedan oponerse a la aprobación del convenio.

Pero esa oposición sólo puede fundarse en defectos en las formas prescritas para la convocatoria, celebración, deliberación y acuerdos de la junta, falta de personalidad o representación de algún votante, si su voto fuera decisivo en la formación de la mayoría de cantidad, inteligencias fraudulentas entre el deudor y los acreedores o de éstos entre sí para votar a favor del convenio, exageración fraudulenta de créditos para procurar la indicada mayoría, error en la estimación del pasivo por el juez, improcedente declaración del derecho de abstención, cuando la cuantía de los créditos correspondientes influya en la formación de la pretendida mayoría e inexactitud fraudulenta en el balance general, etc., siempre por causas que no se refieren a las condiciones del convenio.

Transcurrido ese plazo de ocho días sin impugnación se aprueba judicialmente el convenio y se manda a los interesados estar y pasar por él, y si se formulan oposiciones se siguen los trámites marcados para los incidentes en la ley de Enjuiciamiento civil.

(De «El Economista»).

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del día 6 de los corrientes:

Acta de la celebrada el 24 de Junio próximo pasado,

Distribución de fondos para el presente mes.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de doña Manuela Antolin, solicitando permiso para abrir un establecimiento dedicado a la venta de verduras, en la planta baja de la casa núm. 34 de la calle de Santa Agueda.

Cementerios.—En la instancia de don Feliciano Sáiz y Sáiz, en suplica de que se le conceda en propiedad una sepultura de 1.ª clase, con bóveda y tapas de sillería, en el de San José.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia del señor jefe de Via y Obras de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, en suplica de que sean derribados tres árboles que existen cerca del edificio que está construyendo dicha Compañía en la calle de Barrio Jimeno.

De don Juan Pérez, solicitando autorización para recoger 20 metros cúbicos de arena en el camino de la Casa de la Vega.

Salubridad y Policía urbana.—Proponiendo el nombramiento de barrendero de la ciudad a favor de Eutimio Albillos.

Del segundo teniente alcalde, en el expediente relativo a la venta de basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de Julio hasta 30 de Junio de 1926.

En la comunicación del señor director gerente de la Sociedad Anónima «Gas Burgos», señalando la cantidad alzada que ha de satisfacer el excelentísimo Ayuntamiento por el alumbrado público durante el año económico de 1925-26.

Oficio del señor comandante secretario de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, comunicando que la misma ha acordado hacer constar en acta su satisfacción al apreciar la buena interpretación dada por este Ayuntamiento al nuevo reglamento dictado para la aplicación de la ley de Retenciones; así como el celo y laboriosidad demostrado por el señor secretario del mismo y personal subalterno en la tramitación de todos los documentos.

En varias cuentas.

Moción del capitular señor Nebreda, sobre arreglo del paseo de la Isla y supresión de la carretera que desde la calle de Lavadores conduce al puente de Malatos.

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11. 1.º, derecha

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 23, 2.º

Desde San Sebastián

La festividad de San Pedro y los burgaleses

Siguiendo la tradición establecida, la Colonia burgalesa de esta ciudad ha llevado a la práctica el programa de festejos que al efecto había formado y se publicó en este DIARIO.

El domingo por la tarde, una representación de la Colonia, presidida por la Junta directiva del Centro Burgalés de Guipúzcoa, acudió a recibir a la banda de dulzaineros de Aranda de Duero, contratada para amenizar las fiestas.

Estas se iniciaron con un airoso pasodoble que ejecutaron los dulzaineros en su camino hasta el domicilio social, que apareció adornado con exquisito gusto y suma delicadeza; banderas españolas, burgalesas y donostiarres, entrelazadas, y guirnaldas multicolores rodeaban los símbolos de esos pueblos que se destacaban en toda la amplitud del salón de fiestas del domicilio de la Colonia.

Seguidamente, la citada banda, acompañada de un gran gentío acudió a saludar a las redacciones de la Prensa local y autoridades provinciales y municipales.

Este año, los dulzaineros han dado una nota simpática en esta población, ejecutando maravillosamente el «Guernikako Arbol», himno de las libertades vascas, que desearnos se extiendan a nuestra querida región burgalesa, como lo ansia el país en general.

El lunes, por la mañana, las alegres notas de los dulzaineros hicieron saltar del lecho a muchos burgaleses y a tantos otros que no lo son, atraídos por las filigranas que Celerino y los suyos sacaron de sus instrumentos musicales ante las redacciones de los periódicos y casas de los miembros de la Directiva de la Colonia.

A las diez, tuvo lugar en la parroquia matriz de Santa María, una solemne misa, cantada a toda orquesta y con acompañamiento de órgano, a la que concurrieron ininidad de burgaleses y burgalesas. Ofició el presbítero burgalés don Manuel Rodríguez.

Del pangeirico del Santo estuvo encargado el R. P. Vicuña, de la residencia de los PP. Franciscanos de esta ciudad, que gloriosamente los pasajes de la vida de aquél con las hazañas de la antigua nobleza y guerreros burgaleses en sus conquistas por tierras musulmanas, y alentó a la Colonia a perseverar en la unión existente entre sus miembros y en la fe cristiana que conservan en sus corazones, impetrando de la Virgen del Coro, patrona de la parroquia, la bendición para el pueblo burgalés.

A la salida del templo, la banda de dulzaineros ejecutó el «Guernikako Arbol», que fue oído por la muchedumbre que llenaba la amplia plaza de la iglesia, entre los cuales se hallaba el clero parroquial, todos descubiertos.

A la una y media, tuvo lugar en el domicilio social el tradicional Banquete, a cargo del restaurant Oquendo, que hizo gala de su excelente cocina y esmerado servicio. Concurrieron unos noventa comensales, y reinó el mejor humor y la mayor cordialidad.

A los postres hicieron uso de la palabra varios socios, comenzando por el presidente, señor Velasco, quien, en entusiastas frases y conmovedoras palabras, dió las gracias más expresivas a la concurrencia por la prueba tan hermosa de burgalesismo que «estaba dando con su asidua asistencia a los actos organizados, y por el decidido apoyo que presta a cuanto tiene al mayor engrandecimiento de la Colonia. Instó a todos a seguir colaborando con igual o mayor entusiasmo, si cabe, a los fines de la causa que persigue el Centro Burgalés en Guipúzcoa, poniendo como ejemplos la de esforzados padalines en consecución de empresas a Rodrigo Díaz de Vivar, Nuño Rasura, Fernán-González y tantos otros héroes de nuestra historia patria. Dirigió un canto sublime y conmovedor a la Prensa local el agradecimiento probra—dice—se han realizado las más grandes manifestaciones de fe y se han demostrado las virtudes características de nuestro pueblo, y terminó testimoniando a San Sebastián, a Guipúzcoa y a la Prensa local el agradecimiento profundo de la Colonia por el desinteresado apoyo que siempre ha tenido para los burgaleses de esta ciudad, haciéndoles objeto de apreciadas distinciones.

Una ovación clamorosa acogió las palabras del señor Velasco.

Le siguieron en su capítulo de brindis los señores Rubio y Rico y varios otros socios, que hicieron votos por la prosperidad del solar burgalés en Guipúzcoa, y se leyeron adhesiones telegráficas y postales de socios asistentes, unas en prosa y otras en verso, muy agradecidas, especialmente la afiliado don Joaquín González, que arrancó a la concurrencia atronadores aplausos, dándose, por fin, entusiastas vivas a Burgos, Guipúzcoa, España y San Sebastián.

Don Florencio Rico recitó las siguientes cuartetas:

Don Simforiano Velasco,
alma y vida de este Centro.
Con presentes así
podemos estar contentos.

Cantemos todos, cantemos
las glorias de «El Vencedor»,

que este Centro sacó a flote trabajando con ardor.

Sagrada tierra del Cid, puedes estar orgullosa, porque hoy tus hijos celebran una fiesta muy hermosa.

No desmayéis, burgaleses, mientras tenga fe y aliento el presidente entusiasta de este simpático Centro.

Ya no hay color más hermoso que el del pendón de Castilla.

Llor a Fernán González y a esta Junta directiva.

Tiene mi cuerpo por gloria a este Centro finalleer.

¡Viva nuestro presidente!

¡Viva el Centro Burgalés!

A la tarde, la orquesta del Centro y los dulzaineros obscurieron a los burgaleses con un admirable concierto en el domicilio de la colonia, cuyo aspecto era deslumbrador por la afluencia de caras bonitas que allí se congregaron.

Por la noche, el cuadro artístico que dirige el socio señor Gavilán, atrajo una muchedumbre que llenó hasta el último rincón de la sala de fiestas. No en vano, es el señor «Gavilán» maestro en el arte de bien decir. Su hábil dirección, su perspicacia y las demás condiciones que requiere el difícil papel de Director de escena, se pusieron en manifiesto en el desarrollo que su «troupe» dió a las dos difícilísimas obras puestas en escena, sobre todo en «Casa de Quirós».

Ambas fueron magistralmente bordadas, mereciendo sus intérpretes los trenéticos aplausos con que premio su labor el público, entre el que predominaba el bello sexo, que irradiaba destellos de una simpatía enloquecedora con sus éxitos.

Intento vano sería citar nombres de cuantas personas han honrado los distintos actos celebrados por los burgaleses con motivo de la festividad de su Patrono. Basta consignar que todo cuanto en esta ciudad significa algo en el comercio, en la industria, en la administración, en la Banca y en otras esferas de la actividad humana que lleva en sus venas sangre burgalesa, ha querido rendir el debido tributo a ese día, tomando parte en las distintas manifestaciones que han tenido lugar.

Mil y mil placeres merece la directiva de la Colonia, por la admirable organización de las fiestas, en especial su presidente señor Velasco, que se ha mostrado incansable por atender a todo y a todos, para el mejor resultado de las mismas.

Y hasta el domingo próximo, en que tendrá lugar una romería, al estilo burgalés, en el caserío Lostarain de este término municipal, que promete verse muy animada, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado este festejo.

Que el tiempo nos sea favorable, y a terminar las fiestas en honor de nuestro pueblo, digno de mejor suerte aún que la actual.

DOMINGUÍN.

San Sebastián, Julio 1925.

Peregrinación popular a Tierra Santa y Roma

Al fin, y vencidas grandes dificultades, la Junta Organizadora de las Peregrinaciones Españolas puede presentar ocasión propicia de ir a Tierra Santa y Roma en un viaje de piedad con buena organización, economía y comodidad.

Plazo: desde el 14 de Septiembre que se saldrá de Barcelona hasta el 12 de Octubre, que se regresará a dicha ciudad.

Poblaciones que se visitarán y excursiones: Marsella, tres días de navegación hasta Alejandría, visita a las Pirámides y El Egipto, Cairo, Jerusalén una semana, excursiones a Belén, Jericó, Jordán, Mar Muerto, San Juan de la Montaña, Betania, salida hacia Jaffa, Alejandría, tres días de navegación, Nápoles, Pompeya y Vesubio, Roma seis días, Génova, Niza y Barcelona.

Precios: La clase 2950 pesetas, 2ª 2175, 3ª 1510 Estos precios comprenden todos los gastos de billete por tierra y mar, manutención, hoteles y excursiones citadas, insignia de peregrino, servicio médico y transporte de 100 kilos de equipaje. Se viajará en trenes especiales y la navegación se hará en un magnífico vapor de la Compañía de Messageries Maritimes.

Inscripciones y prospecto explicativo en casa del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rofi, Sombredera 23.

Plazo de inscripciones: del 5 al 16 de este mes de Julio; plazo para el pago: del 5 al 20 de Agosto próximo. Serán preferidos si se excediese del número, los primeros inscritos.

Para el recorrido español hasta Barcelona habrá billete de rebaja.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratía a los pobres
Duques de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en gástrica, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Sesión del Consejo Directivo

Preside el Sr. Rilova con asistencia de los vocales, por la provincia de Logroño: Sres. Loma, Tudanca y Conde de Hérvias; por la de Segovia: señores Torre, Carretero y Velasco; por la de Soria: don Víctor García, y por la provincia de Burgos: los señores Alonso de Armiño, Díaz Oyuelos, Puente, Gallardo (don Luis), Fuente (don Juan) y Santamaría, y don Pedro Tenia Sicilia, secretario de la Diputación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y despachados varios asuntos de trámite fueron adoptados los siguientes acuerdos.

Queda enterado el Consejo de haber acordado la Caja, por mediación del Banco de Burgos, a la última emisión de Obligaciones del Tesoro suscribiendo la cantidad de 134.500 pesetas, de las que habían correspondido en el prorrateo 8.500 pesetas.

Se acordó invertir 155.000 pesetas en valores del Estado y diversas obligaciones.

La presidencia manifiesta que el Instituto Nacional de Previsión había autorizado al Sr. Inspector regional para girar visitas de inspección por cuenta de aquél, y que a la mayor brevedad se disponía a realizarlas. Asimismo dió cuenta de la nota que había trasladado la Inspección a esta Caja con la relación de patronos a quienes había sido preciso cobrar las cuotas de retiro por la vía judicial de apremio, cuyo número asciende a 30 en todo el territorio de la Caja, y a 20 el de liquidaciones en trámite, correspondientes a otros tantos patronos, que obran en los juzgados de primera instancia.

Se da cuenta de una carta del vicepresidente del Instituto Nacional, participando que el Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), había solicitado un préstamo de 140.000 pesetas a reintegrar en 20 años, para construcción de escuelas, ofreciendo como garantía especialmente afecta al mismo, láminas por valor de 392.000 pesetas, y que a la mayor brevedad se remitiría a esta Caja el expediente de solicitud de otro préstamo pedido por el Ayuntamiento de Navas de Oro, de la misma provincia, acordándose que en vista de ambos expedientes, y si reuniesen los requisitos necesarios, contribuyese la Caja en la concesión de dichos préstamos con el 25 por 100 de su importe total.

La presidencia dió cuenta de haberse encargado ya la Caja en el territorio de las cuatro provincias, del servicio de Mutualidades Escolares, habiendo recibido esta entidad del Instituto Nacional por mediación de uno de sus funcionarios 5.901 padrones de imposiciones, 722 resguardos, y 30.299 cuentas individuales con sus correspondientes tarjetas, clasificadas por provincias, pueblos, y Mutualidades Escolares. El Consejo queda enterado, y en vista del enorme trabajo que supone llevar este nuevo servicio del seguro infantil, se acuerda solicitar del Instituto Nacional que sea aumentada la subvención de 5.000 pesetas que por el mismo asigna a esta Caja Colaboradora.

A continuación fueron acordadas transferencias a diversos capítulos del presupuesto.

Fue examinado y aprobado por el Consejo el balance al 31 de Mayo último, quedando asimismo enterado de los detalladísimos cuadros estadísticos referentes a la afiliación y recaudación, que en dicha fecha alcanzaba, la primera, el número de 25.764 asalariados inscritos en el Régimen, elevándose la recaudación por cuotas de retiro para los mismos a 792.131,26 pesetas.

Quedó sobre la mesa una proposición presentada por el Consejo local de Soria.

Se acordó que el fondo de inversiones sociales, limitado hasta la fecha a ser empleado solamente en préstamos para construcción de escuelas, fuese también destinado en lo sucesivo a ser invertido en todos aquellos fines sociales que determina el reglamento general, es decir, en préstamos para construcción de casas higiénicas y baratas o construcción directa de las mismas para arrendarlas o venderlas; préstamos para construcción de sanatorios, hospitales, manicomios, saneamiento de poblaciones y en general, para toda obra que contribuya a mejorar la sanidad nacional: en préstamos

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14. 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

hipotecarios para establecer nuevos cultivos, obras de drenaje y regadío, fomento del arbolado y en general, para el fomento de la agricultura.

Se acuerda realizar obras para ampliar el local de oficinas.

Por unanimidad se acordó nombrar vocal del Consejo directivo, como personalidad de prestigio social a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, y vocal de la comisión ejecutiva al representante patronal en el Consejo directivo, don Manuel Sadornil.

Fue asimismo designado por unanimidad secretario de la Caja, el vocal obrero don Manuel Santamaría.

Se facultó al Consejo local de Segovia para que de acuerdo con el señor Presidente de la Caja procediese a instalar las oficinas de aquella delegación en local adecuado y distinto del que actualmente ocupan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 21,40.

CORREOS

Academia General Preparatoria

dirigida por
D. IGNACIO ALBARELLOS,
comandante de Artillería
PROFESORES:
D. Miguel Soledad, oficial de Correos.
D. Felipe Romero, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Pedro Ibáñez, oficial de Correos.
Calera, núm. 25

Ecos de sociedad

El joven don Fernando González Amor, hijo del teniente coronel de Estado Mayor, don Teodoro González Petral, ha aprobado, con notas extraordinariamente buenas, el último ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería, quedando uno de los primeros de la promoción.

Nuestra más completa enhorabuena, que hacemos extensiva a los profesores de la Academia General Preparatoria, en que ha hecho sus estudios, y que está logrando tan excelentes resultados.

Ha pasado por Burgos, en un Hispano-Suiza, don Antonio del Castillo, que iba acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos.

Se dirige a su finca de La Santa, y han acudido a saludarle muchos amigos y condiscípulos del opulento burgalés.

Como ayer nos anticipó el teléfono, ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Madrid, don Enrique Robles Nisarre, que lo era de la territorial de Burgos.

El señor Robles cuenta en nuestra ciudad con bien justificados atectos por su caballerosidad, que le conquistó un amigo por cada persona a quien trató en las dos épocas que entró nosotros ha permanecido.

No es, pues, extraño que la marcha del señor Robles sea sentidísima. Para sustituirle ha sido designado otro magistrado dignísimo, también muy conocido y apreciado en nuestra ciudad: don Fermín Garbayo y Moreno.

De la provincia

CILLERUELO DE ABAJO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta villa, han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes Estefanía Miguel Picón y Teodoro Sastre Arribas.

Apadrinaron a los nuevos esposos, don Ponciano Sastre Arribas y doña Santos Miguel Picón, hermanos de los novios. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Enhorabuena a los contrayentes y a sus familias.

VIAJEROS

Ha llegado procedente de Valladolid, acompañado de su esposa, de su hija, de su señora madre, de sus hermanos y sobrinas don Francisco Arribas.

Sean bien venidos.

EE CAMPO

Hermosísimo aspecto presenta el campo; siendo de esperar una abundantísima cosecha de cereales.

LUIS GARATE.

4-7-25.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA

J. Luis Diez Martínez

Ex-externo, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.
Horas: de doce a dos

Calera, 5. 1.º Teléfono 297



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2

Automóviles de ocasión

de varias marcas, en marcha y a toda prueba, desde 900 pesetas. Informes: GARAGE MODERNO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, displic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

GRAN TINTORERIA

MÓVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda, algodón, telas, etc.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD ECONOMIA ESmero

Primera conferencia

Madrid.-3'20 t.

Ascenso de capitanes

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Ascenderán a comandantes de las escalas activas de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros los capitanes que al presente lleven trece años de antigüedad en su empleo, o menor, si llevan veintidós años de oficiales en las respectivas escalas activas y los que por ascenso extraordinario se encuentren comprendidos entre aquellos que en lo sucesivo vayan cumpliendo estas condiciones.»

Art. 2.º Se crea para comandante en las Armas o Cuerpos en que haya exceso de su plantilla la situación de disponibles con residencia a voluntad y sueldo de dos tercios del de actividad.

Art. 3.º No se cubrirán las vacantes originadas por estos ascensos de capitanes más que en el caso de haber tenientes con cinco años de antigüedad con arreglo al Real decreto de 4 de Octubre de 1923, y, aún así, aplicando el 25 por 100 de amortización.

Art. 4.º El general encargado del despacho de Guerra queda autorizado para cubrir vacantes de capitanes de cualquiera de los Cuerpos o Armas citados que no sean de mando de armas, con comandantes, siempre que falten de aquellos para las necesidades de filas y excedan en esta clase y también para disponer en igual caso de los capitanes de las respectivas escalas de reserva para destinos que se especificarán».

Gaceta

También publica la Gaceta las disposiciones siguientes:

Declarando vacante la notaría de tercera clase, que se proveerá por antigüedad, de Agreda.

Idem id. el registro de la propiedad, de cuarta clase, de Amurrio, a cubrir por el mismo turno, exigiéndose una fianza de 1.250 pesetas. Las instancias se presentarán en el plazo de 15 días.

Dictando normas para el funcionamiento de la comisión de enseñanza industrial.

Nombrando delegado oficial del ministerio de Instrucción Pública en la Conferencia Mundial de Asociaciones de Educación a la señorita María de Maeztu.

Disponiendo que cese en el despacho de la Dirección general de los Registros don Casto Barahona.

Autofinanciando al ministerio de Fomento para, circunstancialmente y en la actual cosecha, conceder a los agricultores préstamos sobre el importe de la mitad del valor del trigo que depositen al efecto, sin que excedan estos préstamos, en su totalidad, de cincuenta millones de pesetas.

Se concederán por plazos de tres meses, prorrogables por otros tres y serán regidos, para su concesión, por la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola.

El depósito que harán los agricultores, no podrá exceder de 250 quintales métricos ni el préstamo de cinco mil pesetas.

Devengarán los préstamos un interés de cinco por ciento anual, del que el Tesoro percibirá un tres y medio y el resto quedará a beneficio del Crédito Agrícola.

Robo en el Vaticano

Roma.—Unos ladrones penetraron en la segunda sala del tesoro de San Pedro valiéndose para ello de un orificio que practicaron en el techo de la misma.

Se llevaron numerosos objetos de incalculable valor, entre los que figuran una sortija con grandes zafiros y brillantes con la que se adornaba la mano de la estatua de bronce de San Pedro el día de su fiesta; un cáliz de oro con brillantes y rubíes, regalado por Pio X; el cáliz de oro del jubileo episcopal de Pio IX; cruces pectorales de los cardenales Bianchi y Della Volpe; servicio completo de altar, de oro, regalado por el cardenal Merry del Val, y un gran ostentorio de plata dorada, que tiene más de un metro de altura.

El valor intrínseco de lo robado asciende a varios cientos de miles de liras, siendo exagerados los cálculos que hablan de varios millones.

Parece que la policía se inclina a considerar como autores del robo a unos obreros que, encargados de efectuar arreglos en la basílica de San Pedro, pernocaban en su interior.

Han sido detenidos como sospechosos, cinco obreros pintores y dos albaniles.

El robo lo descubrieron los vigilantes de la Basílica Vaticana, al poco de abrir el templo.

La Escolta Real

El Rey recibió hoy a toda la oficialidad de la Escolta Real, al frente de la cual iba su coronel el Infante don Fernando.

Tenia por objeto la visita suplicar del Rey que accediera a retirarse con todos ellos para tener un recuerdo del 50.º aniversario de la fundación del cuerpo.

Don Alfonso accedió y se obtuvo la fotografía en una de las galerías.

Todos los jefes y oficiales lucían la medalla del aniversario.

El Rey y los periodistas

También estuvieron en Palacio los señores Francos Rodríguez y Echevarrieta, invitando al Rey al acto de la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa.

A la salida manifestó el señor Francos Rodríguez que el Monarca le había tratado con el afecto y cariño de siempre y se interesó porque la Casa sea de verdadera eficacia, prometiendo desde luego asistir.

Se ha señalado la fecha del sábado próximo, a las seis y media de la tarde.

Además del Rey se ha invitado a los diplomáticos de América, Gobierno y autoridades.

Yo—añadió Francos Rodríguez—leeré unas cuartillas a pesar de la poca voz que me queda, y me contestará el general Primo de Rivera o el marqués de Magaz.

Terminó agradeciendo a los periodistas el interés que se habían tomado por el curso de su dolencia.

Otras noticias

Esta mañana el Soberano no despatchó con ningún vocal del Directorio.

Recibió al embajador de Alemania, que iba acompañado del conde de Velle; a una comisión de la Asociación de Labradores de Zaragoza, al gobernador civil de Salamanca y a una representación de la Sociedad de Edificación, al frente de la cual iba el conde de López Muñoz.

Otroció al Rey la presidencia honoraria, que don Alfonso aceptó.

La primera casa que se construya será igual a la de Cervantes, de Valladolid, y se regalará al Rey, quien a su vez hará entrega del edificio a un inválido.

Esta sociedad no solicita préstamos del Estado, sino la garantía de los intereses.

Cuando salieron, dijo el conde de López Muñoz a los periodistas que como hombre del antiguo régimen, antes de ser político había sido español, y como tal colaboró en la obra de Gobierno para dar trabajo a los obreros y solucionar el problema de la vivienda.

Las grandes catástrofes

Nueva York.—El Pikwick Club, famoso club de noche de Boston, inmueble de cinco pisos, se ha hundido a las cuatro de la madrugada, durante la celebración de una fiesta, en la que participaban 200 bailarinas.

Se han retirado de los escombros 40 cadáveres. Las otras 160 personas han resultado heridas, en su mayoría de gravedad.

Figura entre los muertos el inspector de policía.

Por haber ocurrido el hundimiento en un intermedio, no ha sido mayor el número de víctimas, pues muchos bailarinas estaban fuera tomando el aire.

No se saben aún las causas del hundimiento, aunque se conoce la forma como se produjo. Primeramente se hundieron los pisos superiores, sin que precediera ningún crujido. Una parte del segundo piso resistió el choque y evitó la muerte de unas cuantas personas, pero los demás bailarinas fueron precipitados al subsuelo, enterrados por los escombros.

Segunda conferencia

Madrid.-5'20 t.

Los milicianos

Se ha celebrado la fiesta anual conmemorativa de la fecha del 7 de Julio, organizada por los milicianos.

En la iglesia de San Francisco el Grande hubo un solemne funeral por el alma de los que sucumbieron.

Más escuelas

El subsecretario de Instrucción Pública ha puesto a la firma del marqués de Estella numerosos expedientes para la construcción de mil escuelas.

Con las ya construidas suman 2.500 las que se han levantado desde que el Directorio ocupa el Poder.

En el Supremo

El viernes se celebrará en el Supremo de Guerra y Marina un Consejo de Guerra contra un capitán retirado acusado del delito de estafa.

Esta mañana se ha visto la causa seguida contra el sargento de la policía indígena Mohatar-ben-El Hach y el cabo, también indígena Kadur Amar, acusados de traición.

El 22 de Julio de 1921 desaparecieron de la posición en que se encontraban de guarnición y en Diciembre se presentaron en Larache solicitando ingresar en regulares, pero fueron reconocidos por haber tomado parte en el asedio de Nador y martirizado a los prisioneros.

Se les detuvo y el Consejo de Guerra celebrado en Melilla condenó al sargento a la pena de muerte y absolvió al cabo. Hoy ha pedido el fiscal que se ratifique la sentencia.

La conferencia franco-española

Esta mañana se han reunido los delegados de la Conferencia hispano-francesa.

A la salida Mr. Malvy dijo que continuaban las buenas impresiones.

Añadió que probablemente el viernes regresará a París.

El general Gómez Jordana manifestó que se trabajaba muy de prisa y que mañana volverán a reunirse.

Ahora—agregó—vamos a asistir a una comida al estilo español con que el gobernador de Madrid obsequia a los delegados.

El señor Aguirre de Cárcer dió la misma impresión.

«¿Cuándo se reunirá el pleno?» preguntamos.

«La reunión del pleno—contestó—no tiene más importancia que la de los técnicos y delegados, pues ambos trabajan con actividad separadamente y aquel ratifica los acuerdos.»

Vacante cubierta

Para cubrir la vacante del marqués de Comillas en el somaten local ha sido nombrado el duque de Bivona.

Diestro agasajado

A mediodía, en la plaza de toros, ha sido obsequiado con un banquete el diestro Villalta.

Primeramente se lidiaron por los comerciantes dos becerros.

Rosario Olmos

Continúa grave el matador de toros Rosario Olmos.

El doctor Segovia le hizo esta mañana una detenida cura y cree que habrá que practicarle una operación, pues una esquirola del cuello le causó grandes destrozos.

En caso de salvar la vida no podrá torear antes de tres meses.

Los franceses en Marruecos

Fez.—A consecuencia de las filtraciones de estos últimos días, y como medida de precaución, las mujeres y niños han evacuado la ciudad de Tazza. La evacuación se llevó a efecto dentro del mayor orden.

La población masculina continúa en la ciudad.

El combate por la posición de Bab Tazza ha sido muy encarnizado.

De los datos que se han recibido hasta ahora y que todavía resultan incompletos, se desprende que la acción tuvo dos fases: primero, un violento ataque del enemigo, que fué rechazado energicamente, y luego, un contraataque del grupo móvil, que desalojó al enemigo de todas sus posiciones de Bab Tazza y se instaló, a su vez, en ellas.

Los ritos dejaron en poder de las fuerzas del grupo móvil gran número de cadáveres, habiendo tenido, además, muchísimos heridos.

Al ocupar las tropas francesas la posición de Bab Tifilisen, al este de Kiffane, se apoderaron de muchas armas y municiones.

Tanto en Bab Tazza como en Bab Tifilisen, el enemigo sufrió una verdadera derrota, y el éxito de las tropas francesas ha causado honda y favorable impresión entre las tribus fieles de la región de Tazza.

Las últimas noticias dicen que los franceses realizaron una operación de gran escala, logrando aprovisionar Sardu, que se hallaba asediada hace tiempo.

El combate fué muy rudo y las pérdidas de importancia por ambas partes.

El general Riquelme, desde la zona de Larache, próxima al lugar del combate, pudo presenciar la operación, comprobando que los franceses habían logrado sus objetivos.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

ACADEMIA PÉREZ HERNÁNDEZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo 13, entresuelo, derecha, o en Correos, Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 7. Rows include Interior 4%, Serie A, Id., Azable, 4%, Antiguo, Id., Exterior 4%, Serie A, Id., Tesoros Eneero, Id., Febrero, Id., Abril, Id., Cilas. hiporlias, 4%, Id., Id., Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Ferroc. Norte, acc., Id., id. obl. 6%, Id. M. Z. A., acc., Id., id. obl. 1.ª, Id. Alcantaral, 5.5%, Azucareras, acc. pref., Id., acc. ordín., Tabacalera.

Table with columns: CAMBIOS, Anterior, Día 7. Rows include Francos, Libras, Dolars, Liras.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Aquila, Priscila, Procopio, Auspicio, Adrián, Quijano, Colomano, Totuano, Santa Isabel de Portugal.

Cultos: Carmen—Novena de la Virgen, en las misas de seis, ocho, nueve y once.

Por la tarde, a las siete. Orador: R. P. Eugenio de San José, C. D., profesor de Teología mística en el Seminario de Oviedo.

Salesas—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará mañana, miércoles, a las ocho, la misa mensual de comunión.

San Lorenzo—Novena a la Virgen del Carmen, todos los días a las nueve, misa cantada en el altar de la Virgen, a continuación novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena.

SUBASTAS

El día 30 del corriente tendrá lugar en la administración principal de Correos la subasta para contratar la conducción del correo en carruaje entre la Oficina del Itano de Brivesca y su estación férrea, ujo el tipo de dos mil pesetas anuales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Avelino Pereda, sobre auto ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Benacha; procurador, Vilangómez; secretario del Lic. Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Fidel Elvira, sobre esta; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Aneusa; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Juana María San Felices de Burgos, 2 meses, Casa Provincial; María Soledad Alonso Bonilla, de Burgos, 18 meses, Alfaro, 3.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 687.1; a las cinco de la tarde, 687.1. Temperatura.—Máxima sombra, 26.6; mínima sombra, 10.8. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E; a las cinco de la tarde, SE.

CIRUJANO Callista

T. Reoyo (POR LA MAÑANA) (A DOMICILIO) LAÍN CALVO, 41. 1.º Consulta, de 3 a 6.

Específicos - Aguas minerales

DROGUERIA OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos. Jacinto Manrique, Laín-Calvo, 25. Teléfono 625.

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º de Caballería

El día 10 del actual, a las once de la mañana, y en el cuartel que ocupa este regimiento se venderán, en pública subasta, tres potros de 14 meses de edad, que tiene el mismo, haciendo constar que solamente podrán tomar parte en dicha subasta los que deseen adquirir las expresadas potras en un solo lote, siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos 1 de Julio de 1925.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

Regimiento Lanceros de España 7.º de Caballería

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el citado regimiento, la venta en pública subasta de un caballo por desecho que tiene el expresado; debiendo ser los licitadores agricultores o ganaderos, circunstancia que acreditarán presentando los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria; siendo el importe de este anuncio de cuenta del licitador a quien se le adjudique dicho semoviente.

Burgos 4 de Julio de 1925.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

YA LLEGARON

una enormidad de géneros de hermosa calidad, para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretiempo, de las mejores fábricas de Sabadell.

Texto en su pañería, como en la sastrería encontrará el cliente clases y precios a su competencia.

PAÑERÍA SASTRERIA Plaza Mayor, 22 Espolón, 8

Elías López

BANDAJES MACIZOS

Prensa propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5.

Advertisement for 'LA COCINA' kitchenware, featuring an illustration of a kitchen and text describing various items like stoves, sinks, and furniture.

MANTELES damasco, 7x7, 2 90 pesetas uno Casa de Saldos, Almirante Bonifaz 15, teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, boñetes y sólidos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

DIOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas, informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz, de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar al por mayor, a precios sin competencia.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanos, 7, principal.

A LOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacenistas y detallistas, adquirirlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultad precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordelería.

¿QUIERE VIAJAR BARATO? «Grado» Basilio los llevará a todas partes al precio de 0 60 kilómetro. Para viajes largos consulten precios en su domicilio calle de Almirante Bonifaz, 1. 2.º. Fijense bien con quien consultan precios. Basilio Grado tiene automóvil azul.

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

PAPEL para envolver, se vende. Razón en esta Administración.

CARPINTERIA MECANICA. Por no poder atender se vende con facilidades de pago a personas solventes. Bonito negocio para constructores de muebles o carrocerías, por tener existencias de madera de haya y pino y maquinaria para trabajar el hierro. Informes: San Juan, 52, principal.

SABANAS tamaño grande, 4'75 pesetas una. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDEN 50 cubas de 38 a 40 cántaras, avinadas, una caldera grande de hacer pez; un caballo, una yegua, dos carros, el uno seminuevo. Razón, almacén de vinos de Francisco Carcedo, Burgos.

CAMARERA se necesita en la Pensión San José, Santander, 3, 1.º. Inútil presentarse sin buenos informes.

JARDINERA muy buena, cuatro ruedas, ligera, para un caballo, se vende en 600 pesetas. Espolón, 2 y 4, comercio.

SE VENDEN dos casas a voluntad de su dueño, Calera, 4, y Trinas, 3, con siete vanos cada habitación, con ocho viviendas, mas cuatro guardillas y las plantas bajas de las casas. Darán razón, Fernán-González, número 33, 2.º.

PENSIÓN VICTORIA. Se garantiza la buena cocina y la esmerada limpieza en las habitaciones. San Juan, 63, 1.º.

PERSONA formal, pocas pretensiones, ofrécese para cobrador, cargo de confianza u ocupación en trabajo fácil. Informarán, Santa Cruz, 9 entresuelo.

TERRENO EN VENTA, propio para edificar, en buen sitio y bien orientado, con la entrada por carretera, mide 700 metros de superficie, hay en el mismo un cobertizo de 24 metros cuadrados, tiene huerta, árboles frutales y agua abundante Fernán-González, número 33, 3.º, izquierda, de dos a cuatro.

SE VENDE finca con jardín, todo rodeado de tapia, una casa disponible para vivir, con cuadra y gallinero con 40 gallinas y una perra mestiza. Para tratar, con su dueño, Rafael Arnáiz, San Pablo, 20, frutería.

AUTOMÓVIL Ford, se vende barato. Razón, Santa Agueda, 27, tienda.

CHICOS de 12 a 16 años, para la venta del mantedado helado «Siro», se desean urgentemente. Para informes, calle de Madrid, 9.

SEGADORA seminueva y un mostrador, se venden en la calle de San Juan, 39, «El Faro».

SERVILLETAS damasco, 6'75 pesetas docena. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDE coche familiar, asociable, tonneau y guarniciones. Hotel Muguro, Isla.

SE NECESITA un carretero en casa de Ramón Renuncio, barrio de San Pedro de la Fuente, y se vende una tartana y un carro de bueyes.

SE VENDE una partida de libros de todas clases. Calera, 39, 2.º, habitación número 7.

MECANÓGRAFAS. Se necesitan. Razón en esta Administración.

ESCRIBIENTE. Se necesita en el Juzgado municipal, con alguna práctica en actuaciones judiciales.

SE ARRIENDAN para la temporada de verano hermosas habitaciones, bien ventiladas y amuebladas. Informes, Miranda, núm. 9, 1.º, izquierda.

SARDIENTA. Se necesita de 28 años en adelante. Razón, plaza de Prim, 23 y 24, principal derecha.

OFICIAL botero, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en el taller de Esteban Benito, en Villar de Arnedo (Rioja). Condiciones: tres pesetas diarias, manutención, costido y limpieza de ropa.

MOTOCICLETA Harley 7/15 HP., con sidecar cerrado, para dos o tres personas, se vende en 1.300 pesetas, por no necesitarla su dueño. Para informes, dirigirse en Burgos a D. Justino Saldana, Vega, 13, 2.º.

SE NECESITA persona para el servicio de una central, que trabaja ahora con motor de gas pobre, prefiriendo sepa algo de electricidad. Informes, carretera de Francia, Molino Quemado, Burgos.

SE VENDE camioneta marca G. M. C. estado nueva. Informarán, garage Pallarés, Aduana, 4, Irún.

CUELLOS piqué, 50 céntimos uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

DEPENDIENTE se necesita. Informarán, «Los Chicos», Plaza Mayor.

MODISTAS se necesitan, se necesitan en la calle de Santander, 4, principal.

SE VENDE un berraco purraza yorkshire, de 13 meses. Para tratar, con Ignacio Izquierdo, en Sesamón.

MOLINEROS. Se arrienda un molino en 800 pesetas anuales, o se vende este molino en análon de otro derruido en 12.500 pesetas; tiene agua todo el año, dos pares de piedras con dos turbinas pequeñas, cedazo, limpa, etc. y vivienda con cuadra próxima estación Villaverde, línea Robla (Palencia). Detalles: E. Bartolomé, Guardo (Palencia).

APRENDIZAS. Se necesitan en la fábrica de tejidos de Julián Ortigosa, calle de Madrid, 8.

PÉRDIDA. Se agradecerá a quien haya encontrado un pendiente negro de oro y brillantes americanos, en la Plaza Mayor o calle de Sombrerería, y lo entregue en la guardia municipal.

PERRA de caza, de pura raza setter, de dos años, bien enseñada a toda clase de caza. Razón, el maestro nacional de Villaverde Morquillas.

SEGADORAS marca Marc Harris, en buen uso, se venden dos, la una de cadena y la otra de engrane, de cinco rastros. Para tratar, con Constantino Tajadura, en Frandovine.

PÉRDIDA del colgante de un pendiente, el sábado por la noche en el Espolón. Se gratificará a quien le entregue. San Juan, 47, principal izquierda.

SASTRE. Se vuelven toda clase de prendas de militar y paisano, a los precios de 15

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Paños cocina, 0'40 pesetas.
- Camisas niño, 0'40 y 0'60.
- Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
- Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
- Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
- Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
- Toallas felpa, 0'35, 0'80, '095, 1'10.
- Velos tul malla, 0'75 uno.
- Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas, Nitrogenadas

Curan las enfermedades de la PIEL, úlceras, picores, eczemas, herpetismo.
Curan las BRONQUITIS CRÓNICAS, catarros de nariz y garganta, asma.

ESCROFULOSIS / ARTRITISMO / REUMATISMO

Moderna instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.
Excelente estancia veraniega / Magnífico parque / Precios económicos
20 de Junio al 30 de Septiembre / A 16 kilómetros de Miranda.

Compañía Marfilmas y Francesas

Transatlántico



Transatlántico

Transatlántico

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 9 de Julio, FORMOSE. | 8 de Agosto, MALTE.
23 de Julio, BELLE ISLE. | 18 de Agosto, AURIGNY

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.

El día 22 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.

El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Julio, vapor CUBA; 22 Agosto vapor LAFAYETTE

Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR del POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 14 Julio	Bilbao . . . 2 Agosto
Santander . 15 >	Santander . 3 >
SPAARDAM. Gijón . . . 16 >	Gijón . . . 4 >
Coruña . . . 17 >	MAASDAM. Coruña . . 5 >
Vigo . . . 18 >	Vigo . . . 6 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Aro, en Gijón.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

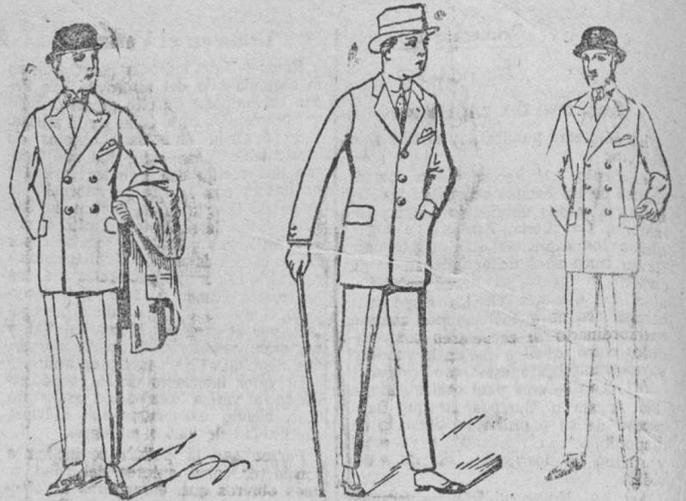
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.ª, Izpuierda

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, americana cruzada, de 50 a 60 pesetas.

Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.

Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas.



Puños piqué, a 1'50 y 1'75



Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50



Ligas, a 0'50

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS «CASADO»

Avenida Alfonso XIII, 9. VALLADOLID

Traspaso por ampliación de negocio

En una ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme. con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, diríjase a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

★ SANTANDER.—Sardinero ★



Veraneo 1925

Informes:

Sociedad para el fomento de Santander
Apartado 92.-SANTANDER